



De conformidad con lo previsto en el art 23 de los Estatutos de la Sociedad Servicios Municipales de Granadilla de Abona S.L (Sermugran), se le convoca a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de esta Sociedad, que tendrá lugar en la **Sala de Juntas del Ayuntamiento de Granadilla de Abona**, , el día **3 de marzo 2020**, a las **13:30 horas** en primera convocatoria y a las **14:00 en segunda**, con el objeto de tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la cesión con fecha 20 de diciembre de 2019.
2. Aprobación del acta de la cesión con fecha 23 de enero de 2020.
3. Ejecución de la sentencia judicial en el procedimiento 108/2017, Juzgado de lo Social 1, despido trabajadoras Dña. Anghara Montserrat Donate Alonso y Dña. Elisa Isabel Vargas Hernández.. Adopción de los acuerdos que procedan respecto a los abonos de los salarios de tramitación.
4. Aprobación de las bases para la lista de contratación de Ingeniero Industrial.
5. Aprobación de la adhesión de SERMUGRAN a la FEMP
- 6.- Aprobación modificación de las bases para la adjudicación de viviendas del EDF. Galdós

La documentación sobre el orden del día está disponible para los miembros del Consejo en la sede de Sermugran S.L. así como por medios electrónicos.

En Granadilla de Abona a 2 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Marcos José González Alonso.